

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

11543 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, sobre notificación de expediente administrativo n.º 63/2012, correspondiente a D. Jesús Castilla Pérez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a don Jesús Castilla Pérez, en los dos intentos practicados en su domicilio en Torrejón de Ardoz (Madrid), se le hace saber que por este Instituto se ha acordado, con fecha 22 de febrero de 2013, la incoación de expediente administrativo de desahucio n.º 63/2012, en relación con la vivienda militar que ocupa en Torrejón de Ardoz, por la causa de resolución de contrato prevista en el artículo 10.1.g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la presente publicación, podrá formular por escrito dirigido a este Instituto las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho.

Madrid, 21 de marzo de 2013.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A130015177-1